

Herramientas para la inclusión financiera



Foto: Gisela Sánchez

El panel coincidió en que la inclusión financiera contribuye a reducir la desigualdad.

En este espacio se abordó el rol de los servicios financieros móviles y el futuro del dinero electrónico en el Perú como herramientas para promover la inclusión financiera, tomando en cuenta que existen unas 10 millones de personas adultas que ni están bancarizadas ni poseen una cuenta de ahorros en el país.

Alejandro Medina, superintendente adjunto de riesgos de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), disertó sobre el universo de los servicios financieros desde una perspectiva regulatoria. “Cuando nos referimos a servicios inclusivos, el concepto de bancarización se queda corto. En cambio, el concepto de inclusión es mucho más potente. ¿Qué significa para nosotros? Significa que para que una persona sea incluida

socialmente, debe acceder a los servicios financieros”, adelantó.

No obstante, los sistemas financieros en el Perú presentan todavía muchas limitaciones. Un ejemplo muy claro es que antes de pagar bajo medios electrónicos, muchas personas van al cajero, retiran efectivo y luego consumen efectivo. Y en las zonas rurales las dificultades son mayores. “Tenemos que movilizar horas o días para realizar, efectuar o recibir un pago”, recordó Medina. Todo eso es muy costoso para el sistema bancario y para los propios usuarios.

Por ello, el Estado tiene que delimitar políticas para asegurar la integridad financiera. De allí la importancia de la investigación aplicada (con casos que se pueden llevar al mundo real), que permita trazar el camino para implementar políticas eficientes en materia de inclusión financiera. Se requiere también más competencia, nuevos

operadores y nuevos modelos de negocios que se vayan desarrollando en el camino.

BUENAS PRÁCTICAS FINANCIERAS

Ana Lucía Pinto, jefe de proyectos de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), presentó los resultados del proyecto “CMAC Móvil” que busca fomentar el uso de la banca móvil como canal de atención en el sistema CMAC. Es decir, ofrecer servicios financieros a través de teléfonos celulares y facilitar el proceso de inclusión financiera, especialmente en las zonas rurales.

Pinto adelantó que, hasta la fecha, el proyecto ha capacitado a 2.000 bodegueros en San Juan de Lurigancho y a 60 microempresarias de Ventanilla, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo. Ade-

más, se han capacitado a un total de 16.000 usuarios en las ciudades de Cusco, Huancayo, Tacna y Trujillo. Esto ha permitido que en dos años de operaciones se realicen en promedio 80.000 transacciones por mes y se reduzcan los costos transaccionales para las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) en 40%, con respecto a la atención del cliente en ventanilla. En una siguiente etapa del proyecto, se lanzará la primera red de cajeros corresponsales que, en vez de usar un POS, utilizarán un celular para atender depósitos, retiros, pago de créditos y lo más importante, la apertura de cuentas básicas.

Pinto agregó que el uso del agente multicaja buscará que la apertura de cuentas básicas permita incentivar el microahorro como medio de inclusión financiera.

Por último, Carolina Trivelli, gerente del Proyecto de Dinero Electrónico de ASBANC, presentó Modelo Perú, una iniciativa que busca desarrollar un nuevo canal para que los peruanos logren hacer transacciones financieras (como transferencias y recargas) usando los teléfonos celulares, desde smartphones hasta los dispositivos más básicos (prepagos con solo 2G, por ejemplo). Según explicó Trivelli, debe ser un canal transaccional accesible, seguro y de fácil uso.

“Modelo Perú es un esfuerzo colaborativo del Banco de la Nación, las entidades financieras agremiadas en ASBANC, otras entidades formales

“Cuando nos referimos a servicios inclusivos, el concepto de bancarización se queda corto. El concepto de inclusión es mucho más potente”.

de microfinanzas y una empresa emisora de dinero electrónico”, aseguró. Este proyecto consta de tres etapas. 1) Desarrollar los canales transaccionales y lograr que la gente use su celular para interactuar financieramente. 2) Lograr el desarrollo de un ecosistema de pagos digitales. 3) Diseñar productos y servicios financieros adecuados al perfil de cada cliente. La meta es lograr que en cinco años el proyecto Modelo Perú

llegue a cinco millones de personas y 2,1 millones usen frecuentemente su cuenta de dinero electrónico.

El objetivo final de estas innovaciones provenientes de las entidades bancarias es impulsar la inclusión financiera en todo el país.

PARA TENER EN CUENTA:

Se calcula que más de un millón de personas en Perú realiza transacciones desde un celular.

En diez años, se han incrementado los puntos de atención financiera de 3.000 a 55.000 puntos. No obstante, la mitad de los distritos del país no tiene ni un solo punto de atención.



Foto: Gisela Sánchez

En Perú, más de 10 millones de personas adultas no poseen una cuenta de ahorros.

Las bases del dinero electrónico

En el año 2013, se creó la Ley de Dinero Electrónico en el Perú. Esta norma busca supervisar a las empresas emisoras de dinero electrónico encargadas de ofrecer operaciones no solo entre entidades financieras, sino también entre restaurantes, servicios públicos, tiendas comerciales y otros. La ley señala que uno de los soportes para estos fines es el teléfono celular. El dinero electrónico tiene las siguientes

características: 1) Está hecho para trasladarse en un soporte electrónico y debe ser aceptado como medio de pago. Es decir, debe tener el mismo valor que el efectivo. 2) Debe procurar que la mayor parte del dinero que se ha convertido en electrónico se quede como electrónico. 3) El Estado debe asegurar la capacidad de trasladar el dinero electrónico a efectivo.